X

La primera Embajada rusa en España

El reinado del zar Alexey Mijaylovich (1645-1676), autócrata de todas las Rusias y tierras dependientes, fué un prólogo a la época de las reformas económicas y sociales de su sucesor el emperador Pedro I. Empujada por el desenvolvimiento interno, la antigua semi-asiática Moscovia, que ya desde los tiempos de Juan el Terrible (1530-1584) se convertía en un país mercantil, buscaba con una cierta tenacidad los caminos más provechosos y cómodos para su expansión comercial en las tierras lejanas de Europa y Asia. En su turno, las naciones negociantes, los ingleses, los alemanes, los suecos, los holandeses, envían las embajadas diplomáticas a la corte moscovita y se lanzan tras las nevosas fronteras rusas para llevar de allá el trigo, el lino, el cáñamo, la madera, las pieles, cuero y lana; en una palabra: todo lo que hace ya mucho tiempo constituía el objeto principal de los intereses comerciales europeos en Rusia.

El intercambio mercantil abría, como suele, las puertas para establecer las relaciones diplomáticas y culturales entre Rusia y los países extranjeros. Ya en el siglo XVI los artesanos, médicos, arquitectos e ingenieros alemanes, suecos e italianos visitaban Moscú y se domiciliaban en la capital rusa tras los muros del Kremlin,

formando una colonia extranjera a la ribera derecha del río de Moscú. Muchas iglesias y catedrales moscovitas, muchos palacios y edificios públicos de la capital rusa eran construídos por los arquitectos italianos, que unían en un conjunto estructural los elementos estilísticos bizantinos y orientales con la ornamentación y formas góticas, romanas y de la época del Renacimiento. Se notaban ya las influencias importantes europeas en todos los ramos de la vida cultural y aun en la vida doméstica, tan conservativa siempre en sus tradiciones seculares.

El zar Alexey, o, mejor dicho, los círculos europeizados de sus boyardos, continuó la política de sus predecesores. Siempre buscaba las ocasiones favorables para asegurar a su monarquía una posición importante entre las grandes potencias de su época. Tuvo que hacer todo lo posible para consolidar las relaciones diplomáticas, no sólo con sus vecinos, pero también con los poderes, bastante alejados. Por primera vez las embajadas rusas visitaron China y los países del Asia Central, abriendo los caminos para mercancías rusas.

La cuestión oriental, la incesante lucha con los turcos en el Sur de Rusia y el peligro real de perder la fértil Ukrania, que se inclinaba al protectorado del Sultán, dictaban a la corte de Rusia una aproximación política con los países mediterráneos y potencias marítimas.

En 1656 una legación rusa fué enviada a Venecia, pero perdiendo el camino a causa de la tempestad en el Adriático, llegó a la corte de Florencia, adonde en los siguientes años eran enviadas dos embajadas sucesivas. En 1668 la Embajada rusa presentó sus cartas credenciales a Luis XIV de Francia; en 1674 encontramos a un plenipotenciario ruso en el Vaticano.

Entre estos viajes diplomáticos hay uno que tiene especial interés para la historia de las relaciones ruso-españolas. Es el viaje de la primera Embajada rusa al reino de España, en el año 1667. La relación bastante detallada de todos los pormenores de su estancia y pasatiempo en la corte de Madrid, tanto como la descripción del país, casi por completo desconocido en la Rusia del siglo XVII, fué publicada en una serie de documentos históricos que, bajo el título de "La Antigua Biblioteca Rusa", editó en los años 1773-1775 el polígrafo y publicista Nicolás Novicov.

En 1838, un hispanista y traductor del *Quijote*, C. Masalsky, consagró un estudio especial a la embajada, poco ordinaria en la historia diplomática rusa, en la revista *Biblioteca de lectura* (*Biblioteca dlia Chtenia,* XXXI), y publicó algunos documentos adicionales en el mensual *Hijo de la Patria* (*Syn Otechestva,* V-IX, de 1850.)

El principal documento, cuyo original se conserva en los archivos del antiguo Ministerio de Relaciones Exteriores de Moscú, representa un informe sobre el viaje, compuesto por alguno de los escribanos de la Embajada y que se divide en dos partes. La primera, más amplia, describe escrupulosamente todos los episodios del viaje en forma de diario cronológico de las negociaciones, audiencias, recepciones y ceremonias. La segunda parte del informe general, una rápida y sumaria ojeada sobre la situación política de España; y describe algunas particularidades etnográficas y sociales que asombraron a los embajadores del Zar moscovita.

No tiene este documento la importancia histórica de los diarios y relaciones sobre las cosas de España de

un Guicciardini, de un Novaggiero, de un Bertaut y de otros tantos diplomáticos y viajeros que han visitado el reino de España en los siglos XVI-XVII. Tampoco tiene el matiz romántico y novelesco de las memorias de una D'Aulnoy. Es un mero relato de cancillería, un seco informe oficial que, sin embargo, tiene sus méritos descriptivos. Al fin de nuestro artículo colocamos la traducción de las últimas páginas de este documento, en donde se hallan algunas noticias generales sobre la vida española del siglo XVII, que en mucho coinciden con los testimonios y observaciones de otros viajeros por España en esta época y que por primera vez dieron a conocer a los círculos oficiales de Rusia las cosas de la Monarquía española.

Nombróse para la misión diplomática en España al mayordomo del Zar y gobernador de la región de Belev, el boyardo Ptr Ivanovich Potemkin, que era una persona muy acreditada en la corte moscovita. Durante la guerra ruso-polaca, que se acabó con el tratado de 30 de enero de 1667, fué uno de los eminentes jefes del ejército ruso, que tomó las fortalezas de Liublin (1655) y de Kanzy (1656). Además del viaje a España representaba la persona del Zar en la corte de Francia (1668), en Austria (1674) y en Inglaterra (1681).

La orden real de partir para España fué firmada el 4 de junio de 1667. En el mismo día el jefe de la *Cancillería de embajadas,* el boyardo Afanasy Ordin-Naschokin, entregó a Potemkin una instrucción secreta, cuyo contenido se puede formular en los siguientes párrafos.

1.° Los embajadores deben insistir, ante todo, sobre la audiencia personal del Rey de España.

2.° Deben reclamar la ausencia en el día de la re-

cepción y durante la audiencia real de los embajadores de otros países en el palacio.

3.° Deben aprender de memoria el título completo del Rey de España.

4.° Deben notar el modo de preguntar del Rey español sobre la salud del Zar, y si esto lo hiciera sentado y sin descubrirse, expresar al canciller español su descontento.

5.° Deben presentar la carta del Zar y sus presentes y pronunciar un discurso, en el que se hará resaltar el poder y majestad del Monarca ruso, la conclusión del tratado pacífico con Polonia y la oferta de la amistad entre ambos países.

6.° Si acaso la Reina recibiera también a los embajadores, decir un discurso especial de parte de la Zarina.

7.° Deben insistir sobre la segunda audiencia antes de negociar con el Consejo de Estado.

8.° Deben discutir con el Consejo Real las cuestiones de la amistad y del comercio.

9.° Deben insistir sobre la recepción de la respuesta real a la carta del Zar de las propias manos reales, y pedir de antemano una copia del documento para verificar el título del Zar.

10. Deben insistir sobre los términos *Zar* y *Autócrata*, explicando que la palabra rusa *Zar* significa *César*.

11. En las conversaciones y pláticas con los españoles deben discutir los temas siguientes: la paz con Polonia y la necesidad de la unión y amistad entre todos los estados europeos; la necesidad de la unión de todos los reyes y príncipes cristianos contra los turcos, que tienen en su poder las tierras cristianas.

12. Deben dar a conocer en España el título completo del Zar, descubrir su semblante, su familia, el sello y las armas reales de Rusia.

13. Deben informar sobre las relaciones de Rusia con otros países, subrayando las buenas amistades con Francia, Dinamarca, Suecia, Imperio Romano y Persia; las relaciones comerciales con Holanda y enemistades con el Sultán de Turquía y el Kan de Crimea.

14. Deben aprender las relaciones de España con la Santa Sede, Imperio Romano, Turquía, Inglaterra, Dinamarca, Venecia, Suecia y Holanda.

La instrucción se concluía con minuciosas reglas de conducta indicaciones prácticas sobre la conservación de los documentos diplomáticos, sobre prudencia y reserva en las negociaciones, sobre los gastos. Fué, además, prohibido que comerciaran con los españoles. En esta instrucción se reflejaron las intenciones diplomáticas rusas.

Debemos tener en cuenta que los fines de la Embajada de España eran, ante todo, demostrativos y declarativos. Lo que sobre todo interesaba a la corte del Zar eran las cuestiones de la posible participación de España en las negociaciones con Polonia y de la unión, al menos de carácter moral, contra los turcos, que amenazaban las fronteras rusas y que conservaban en sus manos Constantinopla, ciudad considerada por los zares como una herencia legítima e histórica de Bizancio.

Proveídos con esta instrucción, Petr Potemkin, el secretario de la Embajada Semen Rumianzov, siete boyardos miembros de la legación, un intérprete y tres escribanos, acompañados, según costumbre, por un sacer-

dote, salieron de Moscú, y a fines de agosto llegaron a la ciudad de Arcángel, el puerto principal del Mar Blanco. Embarcados en un navío comercial, que partió para Italia con el caviar arménico el día 4 de diciembre, echaron el ancla en la rada de Cádiz.

Los primeros visitantes que vinieron a saludar a la Embajada rusa eran los capitanes holandeses de los navíos de guerra y el capitán español Antonio Mogita, representante de las autoridades gaditanas. Al siguiente día algunos miembros de la Embajada eran presentados ante el corregidor de la ciudad, Martín de Seis, y el mismo Antonio Mogita, con un padre jesuíta y cinco caballeros epañoles, fueron obsequiados, a bordo del navío ruso, en una tienda hecha de alfombras persas. Martín de Seis ofreció a los embajadores elegir para su estancia, esperando las instrucciones de la corte, Puerto de Santa María, y comunicó al capitán general de Andalucía, Duque de Medinaceli, la llegada de una misión poco ordinaria. El día 6 de diciembre el miembro de la Embajada, boyardo Semen Polosov, con el intérprete y dos escribanos, vino a pedir al Duque el permiso para partir a Madrid. Justificándose por la carencia de las instrucciones reales, el Duque ofreció de nuevo alquilar una casa en Puerto de Santa María, para esperar la autorización de la corte. Entonces, llegados a dicho puerto y saludados con cañonazos de navíos españoles, los embajadores se alojaron en la casa de un mercader holandés. Transcurridas dos semanas, en que todo estaba ya listo, Martín de Seis ordenó la salida para Madrid, según la orden real. Un pequeño incidente diplomático se produjo entonces acerca de la cuestión de paga por el alojamiento, coches, caballos y comida. La instrucción secreta y las tra-

diciones diplomáticas moscovitas imponían a los embajadores mantener la suma dignidad del Zar en todos los pormenores de su conducta. Según el uso del protocolo diplomático ruso, los honores de que gozan los representantes de la persona soberana exigían el servicio completamente gratuito de parte del Gobierno que los recibe durante toda la estancia en el territorio de este último. Sin embargo, las autoridades españolas, que no tenían instrucciones reales para un tal tratamiento, se negaron a satisfacer las reclamaciones rusas. La Embajada se vió obligada, para no detenerse más en negociaciones de tal género, poco compatibles con su prestigio, a partir para Madrid, por su cuenta, en compañía de un oficial, don Benito (?); del capitán Antonio Pérez, y de veinte soldados de guardia. Al anochecer del 9 de enero el tren diplomático llegó a la ciudad de Sanlúcar, donde por las autoridades locales fueron obsequiadas con una cena, y el día 12, en los barcos suministrados por el Duque de Medinaceli, partió por el Guadalquivir para Sevilla. El día 17 los representantes y oficiales del Conde de Umanis encontraron la Embajada en las cercanías de la capital de Andalucía, con los coches y una escolta de mosqueteros. Después de una cordial entrevista con el Conde, los embajadores fueron obsequiados con uvas, almendras, limones, granadas, naranjas, manzanas, peras, aceitunas, nueces y vino generoso. Visitaron también la Catedral de Sevilla, la famosa Giralda y el Alcázar, maravillándose de las nunca vistas fuentes y plantas tropicales en los jardines de la residencia de los califas. El 9 de febrero la Embajada salió de Sevilla, y en el mismo día fué atendida y obsequiada por el corregidor de la ciudad de Carmona, don Francisco Morino. Después, pasando por Ecija,

Córdoba, Alcolea, Andújar, Linares, Rota (?), Ratón de Juanolt (?), Membrilla (?), Consuegra y Mora, llegaron a Toledo, "una ciudad muy grande, famosa y poblada". El 27 de enero ya eran encontrados en Getafe por don Francisco de Lira, que expresó los sentimientos cordiales y amistosos de los Reyes en conocer la llegada de los embajadores del poderoso Monarca de Rusia. Tres coches enviados para llevarlos a la corte eran, según las palabras de don Francisco de Lira, un sello de la especial benevolencia real. En las cercanías de la corte estos coches eran el objeto de la curiosidad de una muchedumbre de los matritenses, que salieron de la ciudad para ver una tan exótica y extraordinaria Embajada.

Siempre ansiosos de su dignidad y prestigio, los diplomáticos rusos preguntaban con una ingenuidad astuta si tenía la corte de España la costumbre de recibir a otros embajadores extranjeros sin guardia de honor, y se tranquilizaron sólo con la explicación de Francisco de Lira de que "un tal modo de las encuentras diplomáticas nunca se practicaba en el reyno".

Llegados a Madrid los rusos, se alojaron en una casa preparada especialmente para los embajadores, y recibieron a su servicio sesenta criados y otros tantos cocineros y pícaros de cocina. El mismo día los Embajadores de Suecia y de Holanda dieron sus enhorabuenas a los representantes del Zar. La cena fué servida en vajilla de plata, y consistía en pescados, ensaladas, legumbres y confituras. Bebían "el aguardiente de canela", agua hervida, limonada, vino generoso y cerveza.

El día 28 de febrero don Francisco de Lira conversaba con los embajadores sobre las cosas de Rusia, sobre su viaje por los mares peligrosos, sobre la casa real

moscovita y sus relaciones con el Sultán de Turquía y el Kan crimeo, a lo que los rusos contestaban "según la recibida instrucción". De su parte ellos se interesaban por el dominio árabe en España y relaciones actuales con el mundo mulsumán, observando con una cierta satisfacción que no existía amistad entre España y Turquía, y que los navíos españoles habían siempre de encontrarse con las galeras turcas para defender las vías marítimas del Mediterráneo.

En esperar la audiencia real los diplomáticos moscovitas pasaban su tiempo casi sin salir a la calle o visitar las curiosidades de la corte. Sólo un inesperado incidente turbó un poco la monotonía de esta vida semiclaustral. Una tarde Potemkin notó la pérdida de una piedra preciosa, de la imagen de Nuestra Señora de Kazan, de un copo de jaspe y de varios platos y vasos de plata. Al día siguiente el sacerdote de la Embajada no encontró los botones de plata de sus dos trajes ceremoniales. El ladrón fué detenido por los criados de la casa y condenado a garrote, según la orden real. Potemkin solicitó su gracia y el envío a galeras.

La audiencia real fué fijada el día 7 de marzo. Los embajadores, que, solos ya en España, conocieron el fallecimiento del rey Felipe y la poca edad de Carlos II, se inquietaban mucho por la cuestión de los plenos poderes de la reina madre, María de Austria, recordando el párrafo primero de su instrucción, que ordenaba entregar la carta del Zar personalmente al Rey de España.

Jurídicamente aclarada esta cuestión y llevados los presentes y regalos por una centena de libreas, la Embajada rusa, acompañada por el Conde de Real y seis caballeros, llegó a palacio. En el salón de recepciones, des-

pués de presentar su arenga de cumplimiento monárquico, Potemkin pronunció el discurso como fué indicado en la instrucción, y entregó la carta y los presentes, que excitaron gran interés en el Rey. Por descuido, saludando a los embajadores, el niño Soberano se olvidó de descubrirse, lo que después fué explicado a los embajadores y justificado por la poca edad del Rey. La Reina mostró su agradecimiento por las hermosas pieles de cebellinas, de armiños y zorros blancos que envió el Zar moscovita, y expresó sus sentimientos cordiales a la familia soberana rusa. Terminada la audiencia, los embajadores regresaron a su casa.

Transcurridos algunas días, ocupados por las comidas recíprocas, vino el secretario de Negocios Exteriores, "don Gabriel", para pedir la traducción de la carta del Zar, escrita en ruso, y recibió la copia redactada en latín.

El día 16 de marzo los embajadores eran informados de que la carta fué leída a la Reina y a los miembros del Consejo real, que consideran que la amistad perpetua entre los Soberanos de ambos países será de gran provecho para todo el mundo cristiano. Al día siguiente don Francisco de Lira preguntó si los embajadores rusos tenían algo más que discutir con el Consejo real. Potemkim contestó afirmativamente, pero a condición de obtener antes una segunda audiencia real, lo que suscitó un pequeño incidente diplomático, debido a la contradicción de una semejante reclamación con el protocolo tradicional diplomático español. Los rusos, sin embargo, insistían sobre la necesidad de dar las gracias por la benévola recepción de la Embajada. El 23 de marzo el "ministro de Relaciones Exteriores, don Pedro Fernando",

vino a la casa de embajadores y expresó la satisfacción y alegría real en recibir la carta del Zar y la disposición soberana de mantener relaciones y amistades con el Monarca moscovita. En este mismo día fué acordada la segunda audiencia real; pero en el día fijado la Reina dió la audiencia al Embajador de Inglaterra, y los diplomáticos rusos, puntuales en guardar las órdenes de la instrucción, pidieron, con cierto disgusto, se celebrase la recepción al día siguiente.

Francisco de Lira visitó a los diplomáticos, excusándose por su falta de memoria, y los invitó a ir a Palacio el 5 de abril. El Rey estaba ausente, y la Reina recibió a los embajadores con el Marqués de Antona, vestida del traje bordado con las cebellinas enviadas por el Zar. Potemkin entregó un *memorandum* sobre las cuestiones que interesaban a la corte rusa, principalmente sobre el comercio entre ambos países y las relaciones amistosas en el porvenir.

El 9 de abril los rusos visitaron el palacio del Buen Retiro y sus jardines, en donde fué servido un almuerzo, "con varios azúcares", vino y limonadas. En el mismo día la Reina hizo enviar a la casa de embajadores pasteles y tortas "hechas de azúcar", manzanas y varias "dulces hierbas".

Pedro Fernández del Campo de nuevo visitó a la Embajada el 19 de abril, y comunicó que en respuesta al *memorandum* presentado a la última audiencia, la Reina acordó conceder a los mercaderes rusos la autorización de negocios en España, teniendo en cuenta que no se pondría ningún obstáculo a los navíos comerciales españoles para visitar el puerto de Arcángel.

Transcurridos algunos días en banquetes y comi-

das oficiales, los embajadores rusos pidieron la licencia para regresar a su patria. Ya estaba escrita la respuesta real a la carta del Zar. Según las instrucciones de Moscú, Potemkin expresó el deseo de recibir la tercera audiencia para obtener la carta de las propias manos reales. Era esta reclamación un nuevo pretexto para negociaciones diplomáticas; pero, al fin, en la audiencia, acordada y fijada para el 18 de mayo, los embajadores recibieron de antemano el texto latino de la carta real. Con la ayuda del intérprete, Potemkin reveló algunos errores en el título del Zar, y pidió corregirlos antes de entregar el original. El 18 los embajadores recibieron el documento, y quizás por primera vez en la práctica diplomática moscovita besaron la mano de una mujer, agradeciendo a la Reina madre la espléndida recepción y tratamiento de la corte.

Sin embargo, al regresar a su casa, Potemkin, releyendo la carta descubrió algunos nuevos errores en el título del Zar, que se rectificaron con la ayuda de un fraile dominicano. En vano los españoles pretendían convencer a los rusos de que era imposible traducir literalmente el texto latino al español, y que la lengua castellana tiene su propia terminología titular. Los embajadores, no obstante, reclamaban las correcciones necesarias, lo que fué, al fin, concedido el 25 de mayo.

Al día siguiente Potemkin y Rumianzev recibieron los retratos de los Reyes, y distribuyeron entre las personas de la corte que participaban en las negociaciones diplomáticas sus presentes. Estos consistían en pieles de cebellinas, armiños, desmanes y zorros, negros y blancos, de Sibèria, cosa muy rara y apreciada en Europa. El 28 los embajadores obtuvieron nuevos presentes de

alhajas diamantinas, y el 7 de junio salieron de Madrid para la frontera francesa, con un séquito de caballeros de la corte. Pasada la noche en el pueblo de Riaulovo (?), se detuvieron los embajadores para examinar El Escorial, y el día 9 ya estaban en Guadarrama, de donde, habiendo atravesado las montañas y pasado por Villacastín, Soyanovo (?), Valdestillas, Valladolid, Torquemada, Vencamila (?), Burgos, Miranda, Vitoria, Arzyvlesta (?), Fonus (?), Villafranca, Tolosa y Aursón (?), llegaron a Irún, regalados y obsequiados en todo el viaje por las autoridades locales.

Hechas las despedidas, la Embajada, con su séquito, pasó la frontera francesa, dejando tras de sí la tierra de España, visitada por primera vez de legendarios moscovitas. En corto tiempo presentaron sus cartas credenciales a Luis XIV, y regresaron a su patria por la vía Calais-Roterdam-Amberes-Copenhague-Riga. De Pskov, la primera ciudad rusa, enviaron sus informes a Moscú, habiendo acabado su largo y prolongado viaje diplomático a la parte opuesta de Europa.

Es comprensible que en las condiciones históricas de su época este primer encuentro oficial de los dos países alejados no pudiera dar resultados prácticos e inmediatos. De la parte rusa era este viaje meramente una manifestación diplomática del gran país, que crecía a los confines orientales de Europa y que ya sentía la necesidad de una aproximación política y comercial con las grandes potencias del orbe. Las relaciones, más o menos continuas, entre España y Rusia se establecieron en los primeros lustros del siglo XVIII, y continuaron hasta 1918. Algún día trataremos de dar una ojeada sumaria de estas relaciones, en que la *démarche* de la diploma-

cia moscovita del siglo XVII fué una pintoresca y curiosa página inicial.

APENDICE

Fragmento del informe sobre las cosas de España, presentado por la Embajada de Potemkin a la "Cancillería de las embajadas" de Rusia en 1668.

Son los españoles de fe católica, y tan firmes en ésta, que no pueden tolerar en su reino las otras religiones, ni iglesias protestantes, ni escuelas judías. Y si quiere vivir en España un extranjero no lo permiten hasta que recibe la fe católica y viene a su iglesia.

Las catedrales en el reino de España son muy grandes y hermosas. Hay muchos conventos, y mucha arquitectura en los claustros y en las iglesias. Hay vasos de oro, y los vestidos de las estatuas son bordados de perlas y de piedras preciosas, y tienen en las dichas iglesias muchos vasos, lámparas y candeleros de plata.

Hay en el reino de España un convento llamado El Escorial, que está a siete medidas de la corte, y se conserva en este convento una parte de la aureola del martirio de nuestro Redentor Jesucristo, y lo guardan en un arca de cristal. Hay también en dicho convento las reliquias de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, de San Juan Crisóstomo y de otros muchos antiguos santos y mártires, y se conservan todas en arcas de cristal. Y hay, además, la cruz vivificante, ornada con incalculables diamantes y esmeraldas, y también las casullas, ornadas de perlas y piedras preciosas, y una corona de oro con piedras y varias joyas. Bajo la iglesia del dicho convento hay un sepulcro con las tumbas de los cuatro Reyes de

España, y tanto en la iglesia como en el sepulcro subterráneo los candeleros son de plata. Al lado de la iglesia hay un gran palacio de piedra labrada y muchos otros edificios, también de piedra; los jardines del convento son maravillosos. Dicen que estuvo en construcción este convento cien años, y que ni en Roma ni en toda Italia no se encuentra un edificio tan magnífico.

En el reino de Andalucía, que está bajo el cetro del Rey de España, en la ciudad de Sevilla, hay una antigua Catedral. Dicen que fué construída hace mil trescientos años, y tiene noventa capillas, con sus propios oficios. Hay quinientos sacerdotes, sacristanes y todo género de criados. La longitud de esta Catedral es de 100 *sajen* (= 200 metros) y la anchura de 60 *sajen* (= 120 metros). Hay aquí mil columnas de piedra labrada, y las bóvedas y las paredes son esculpidas. El campanario de esta Catedral es muy alto, y se puede salir a su cumbre a caballo. Dicen que este campanario existía ya antes de la dicha Catedral de Sevilla.

Los nobles en España se visten con trajes negros, distintos de los de otros países. Llevan cada uno dos espadas, una larga y otra muy corta, teniendo la corta siempre escondida. Su carácter es independiente y altanero. La mayor parte van en coche. No son bebebores: beben y comen muy poco. No hemos visto durante seis meses de estancia en España a los borrachos que suelen yacer o gritar de embriaguez en las calles.

Los hombres honrados y los mercaderes quieren, sobre todo, la quietud doméstica. Viajan a negociar muy poco por las tierras ajenas, porque de todas las partes del mundo les van trayendo las mercancías que necesitan, y pagan con oro y plata, o con aceite, vino, limones, por-

que hay muchas aceitunas, uvas y limones en España. Los mercaderes holandeses tienen grandes empresas en esta tierra, y viven en sus propias casas con sus familias.

Se vende en el reino de España el trigo, la carne y pescado tanto como las legumbres, pero por precios muy elevados. El buey cuesta cuarenta *thalers,* un carnero seis o nueve, una pava dos y tres, un ganso dos, un pato uno, una gallina uno, una ortega medio, una perdiz uno; una libra de jamón tres y cuatro *altines* [1] lo mismo que la carne de vaca. Un *pud* [2] de harina buena cuesta dos *thalers*; una libra de manteca, medio; un *pud* de aceite, dos; una libra de miel, medio; una libra de cera blanca y limpia, medio también; una docena de huevos, diez *altines*; una libra de salmón fresco, medio *thaler*; salmón salado, bacalao u otro pescado salado, cinco *altines* una libra; un *pud* de carbón, un *thaler*; un *pud* de leña, medio. Y toman siempre los impuestos.

En las casas privadas hay poca provisión. Compran el pan en el mercado, porque de las aldeas lo llevan cada día a la ciudad. Los nobles tampoco preparan pan en sus cocinas, pero lo compran en el mercado.

Hay poco pescado en el reino de España, mucho menos que en el gran estado de Moscovia; pero hay mucha salvajina y ganado.

En todo el reino de España corre la moneda de oro, de plata y de cobre. Toda la provisión se compra con la moneda de cobre, aunque hay mucho oro y plata, y las monedas de cobre no son muy buenas.

---

1 *Altín.* Antigua moneda rusa, que equivale a 1 ½ centos norteamericanos.

2 *Pud.* Medida de peso rusa, que equivale a 16 kilos.

El aire en el reino de España es muy saludable y ameno. En estío hay grandes calores, y hay también vientos fríos, porque en esta tierra las montañas son muy altas y cubiertas de nieve, que da gran frío. Se llevan esta nieve de las alturas y la venden en las ciudades.

Hay dos tipos de trigo en España: uno se parece al trigo candeal ruso, el otro sacado de Indias. Este último tiene las espigas muy gruesas, de dos y tres en un tallo. Crece el trigo todo el invierno, porque no hay nieve en los campos ni en enero, ni en febrero ni en el mes de marzo.

Los limones y naranjas crecen y florecen todo el invierno, así como otras varias legumbres. La hierba verdea en los campos, y los ganados se pacen todo el invierno. Cosechan el trigo y cebada en el mes de mayo, y el trigo de Indias en agosto. En el mes de mayo ya maduran las guindas y almendras; los higos, granadas, peras, ciruelas, aceitunas, nueces y otras frutas, maduran en el mes de junio; las uvas maduran en agosto y en septiembre, y las cosechan en octubre.

Bajo el dominio del Rey de España está la tierra de Vizcaya, y en esta tierra crece el trigo y hay jardines muy grandes, con varios árboles fructíferos. Hay también muchas minas de hierro. Las montañas de esta tierra son tan altas, que las nubes se chocan con sus cimas.

Esta tierra de Vizcaya fronteriza con Francia. Hay muchos soldados en sus confines, porque siempre amenaza el peligro de los franceses. No toma el Rey de España ningunos impuestos de esta tierra, porque están siempre preparados para la guerra sin sueldo, y nunca envían sus soldados a otras partes del reino, ni siquiera en tiempo de paz.

En las otras ciudades fronterizas y en los grandes

puertos marítimos tiene el Rey de España muchos soldados y mucha munición.

Tiene el Rey de España en su poder las Indias Occidentales, donde se hallan muchas minas de oro y de plata. Sacan, funden y transportan este oro y plata por el gran mar Océano, cada año, en el reino de Andalucía, a la ciudad de Cádiz y Sevilla. Dicho reino pertenece también al Rey de España. Del puerto de Cádiz es menester navegar hasta las Indias por el mar Océano nueve semanas, con viento favorable.

Sólo los mercaderes españoles tienen derecho a sacar de Indias el oro y plata. El Rey toma los impuestos de cada navío español: una quinta parte del oro y plata fundidos.

Llevan el oro y la plata, en barras muy grandes, en grandes navíos, que llevan diez y veinte millones de *talers* cada uno. Regresan de Indias en compañías de treinta navíos o más, y cada navío lleva sesenta o más cañones y trescientos y quinientos soldados, porque hay gran peligro para navíos de poca gente y munición al pasar por el Océano, a causa de los piratas y galeras turcas. Salen los turcos al mar con sus navíos de guerra de trescientos hombres y muchos cañones.

Hace ya ciento ochenta años que se apoderaron los Reyes de España de estas tierras de Indias. Hay muchas ciudades y mucha gente de allá. Se transportaron muchos soldados de España para defender las tierras del Rey contra paganos y salvajes, que aún hoy viven desnudos.

Acontecen las sangrientas batallas entre los españoles y los bárbaros, que todavía no quieren sujetarse al dominio del Rey de España, y viven en las partes inacce-

sibles de la comarca, en las montañas, y cuando cautivan a un español lo nutren, matan y comen. Comen también varias bestias y reptiles, y tienen mucho trigo, caballos salvajes y pajareras.

Una pequeña parte de las Indias pertenece al Rey de Portugal, porque cuando la tierra de Portugal pertenecía al Rey de España muchos portugueses salieron para las Indias, y desde cuando el reino de Portugal declaró su independencia de la Corona de España los portugueses de Indias tomaron algunas ciudades, que pertenecen ahora al Rey de Portugal. Hay en estas tierras muchas perlas y piedras de diamante, y mucho azúcar.

Tiene el Rey de España en el Océano las islas llamadas Canarias, donde se hallan muchas especies y azúcar. Cada una de estas islas tiene cuatrocientas y quinientas *verstas* [3] de longitud. Hay ciudades grandes y pobladas, y mucha abundancia de todo en estas islas.

Las ciudades que ha visto la Embajada en el reino de España son muy pobladas, y tienen casas y muchos edificios de piedra, y muchos conventos e iglesias, bien construídos. Son pocos los pueblos y aldeas, y por donde han pasado los embajadores veían poca gente.

CONST. DERJAVIN.

Leningrado, 25 -V- 30.

---

3 *Versta.* Medida de longitud que tiene 1.067 metros.